

Certificaciones: compromiso con la calidad del combustible

HAY EVALUACIONES QUE CONFIRMAN EL BUEN MANEJO DE LAS SUSTANCIAS EN LA PRODUCCIÓN Y DISTRIBUCIÓN.

El sector de combustibles ha reafirmado su compromiso en mantener una operación responsable y sostenible, encaminado a la mitigación de cualquier impacto que desde sus actividades pueda afectar a los consumidores y al medio ambiente.

Ahora bien, para esta industria hay certificaciones tanto obligatorias como opcionales.

Sobre las de cumplimiento obligatorio, estas deben pasar una evaluación de conformidad de las instalaciones, de acuerdo con la regulación emitida por el Ministerio de Minas y Energía. Quien valida esta certificación es una compañía especializada y acreditada ante el Organismo Nacional de Acreditación de Calidad (ONAC).

Este organismo, como requisito para operar una estación de servicio (EDS), evalúa el cumplimiento de infraestructura principalmente; y posterior a la entrada del Nuevo Reglamento Técnico de Combustible -bajo la Resolución 40198 de 2021-, se añaden procedimientos de calidad, seguimiento y trazabilidad del producto. Dicha resolución le ha sumado importantes obligaciones a la cadena minorista.

En cuanto a la vigencia, las



Las de carácter obligatorio tienen una vigencia de tres años, y validaciones anuales para así operar y vender. FOTO: ISTOCK.

obligatorias son de tres años, y anualmente se deben cumplir unas validaciones por parte del certificador para mantener este requisito, sin el cual no se podría operar o vender combustible. Como beneficio, garantizan la prestación de este servicio público de forma segura a los consumidores finales, dado que el ente certificador valida que se cumplan estándares mínimos de operación, infraestructura y calidad.

Reglamentación vigente

Desde marzo del 2022 inició la reglamentación técnica que estableció unos periodos de implementación de esas certificaciones. Julio Vera, ingeniero de petróleos, asegura que dicha norma “va dirigida a ir mejorando día a día los estándares de calidad y de los equipos que se usan para la distribución del combustible”.

Así las cosas, en la medida que el país dispone de combus-

tibles de mejor calidad, también se hace necesario contar con estándares de equipos más modernos, materiales, transporte y manejo más adecuados, “sobre todo por las mezclas que tenemos con el alcohol carburante, en este caso el etanol, producido con caña de azúcar”, indica el especialista.

Existe también la Resolución 40103 del 7 de abril de 2021 que establece cuál es el octanaje que debe tener la gasolina, y que debe formar parte de los parámetros bajo los que se hacen evaluaciones y certificaciones. “Hoy cada compañía que desarrolla un programa diferencial de control de calidad y cantidad lo promueve como un programa comercial, de mejoramiento de sus combustibles, mientras el país termina de definir si las convierte en algo obligatorio y de cumplimiento estricto”, explica Vera.

Añade que el gobierno ha revisado los costos y cada cuánto se realizarían esas certificaciones, que tendrían que ser sobre un porcentaje de los despachos y recibos diarios que se hacen en las cadenas de EDS, en tiempo real. Hoy en día, asegura el experto, el control de calidad es muy bueno a lo largo de toda la cadena, desde las plan-

tas de almacenamiento y los centros de distribución.

Sobre las voluntarias

Ahora, las certificaciones voluntarias están sujetas a las condiciones propias de cada programa y le ofrecen al consumidor final diferentes valores agregados. El Icontec, por ejemplo, entrega una certificación a las estaciones que cumplen durante tres visitas consecutivas todos los parámetros de calidad y cantidad.

Edgar Rodríguez, especialista en producto de Primax, señala por su parte que ellos realizan un seguimiento frecuente a la red de estaciones. “De forma frecuente, se realizan visitas de inspección a la red de estaciones de servicio verificando la medida entregada al consumidor final y la calidad del combustible. Al final de la visita, se genera y se entrega un reporte de inspección con los resultados y recomendaciones”, indica el vocero.

Finalmente, tanto en el caso Primax como en otras EDS, se determina color, apariencia, el nivel de agua en los tanques y la densidad. Para las gasolinas extra y corriente, además de las anteriormente mencionadas, se determina el octanaje y el contenido de alcohol.